

Premios de la Comunidad de Madrid

El jurado de la tercera convocatoria de los Premios Calidad, Arquitectura y Vivienda de La Comunidad de Madrid, compuesto por: D. Luis Eduardo Cortés Muñoz, D. José Manuel Galindo, D. Eduardo González Velayos, D. Javier Cobián, D. Edelmiro Rua, D. Manuel de las Casas, D. Miguel Martín Escanciano, Dña. Amparo Berlinches Acín, D. Juan Miguel Hernández de León, D. Andrés Péres Tirado y D. Javier Hernández como secretario, ha otorgado premio a la estética, la vivienda saludable y las soluciones de vivienda a las obras que publicamos a continuación.

Premio a la estética

Edificio de oficinas para el Ministerio del Interior. Madrid

Arquitecto: Víctor López Coteló.

Colaboradores: Juan Manuel Vargas Funes, Ana Isabel Torres, Jesús Placencia, Stephan Zehl, Isabel Mira, Pedro Morales y Miguel Kreisler.

Dirección de obra: Víctor López Coteló, Fco. Javier García Delgado, José Antonio Valdés Moreno y Juan Manuel Vargas Funes.

Fecha de proyecto: 1990.

Fecha de obra: 1993-1996.

Fotógrafos: Ángel Baltanás y Eduardo Sánchez.



El orden, la claridad y flexibilidad son sin duda las características principales de un edificio; si a esto se añade unas circulaciones fáciles y unas buenas instalaciones y sistema constructivo, cumpliremos con los requisitos fundamentales para su buen funcionamiento.

Las dimensiones del edificio se ajustan a los parámetros de la zona y a las posibilidades del solar. Solo queda la elección de una trama adecuada que haga posible el aparcamiento de vehículos en el sótano y la modulación para la distribución de despachos de distintos tamaños en la zona de oficinas. En nuestro caso optamos por el módulo de 1,30 metros, que permite un despacho mínimo de 2,60 metros de anchura que también se adapta a las plazas de aparcamientos. De este modo, la trama de 7,80x7,80 metros hace posible una debida distribución de plazas de aparcamiento y zonas de distribución en sótano; y en la parte que emerge del edificio constituye

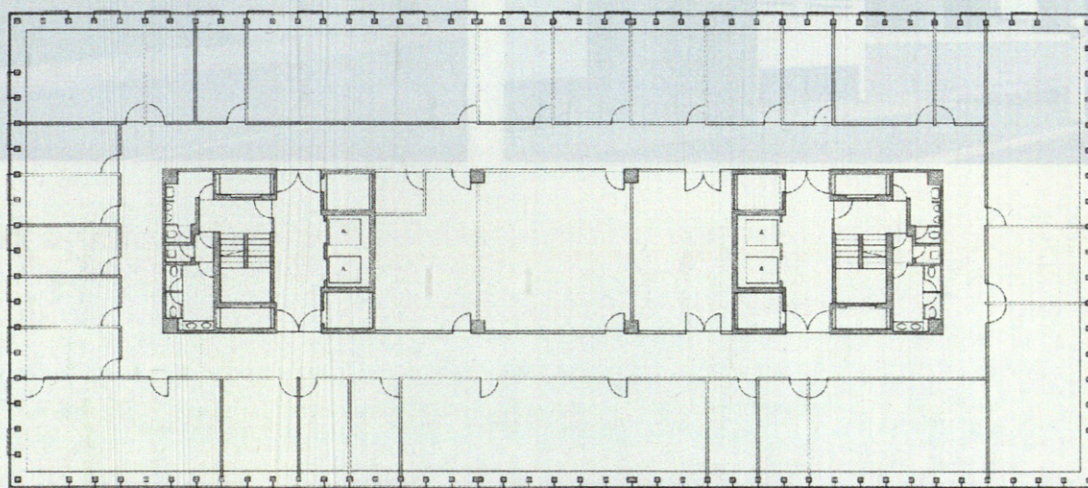
un cuerpo de triple crujía, en el que la zona central se destina a los núcleos de comunicaciones y dependencias anejas y las exteriores a despachos.

Se opta por la construcción de una pared de hormigón armado que configura un cerramiento exterior del cuerpo alto del edificio, en cuyo espesor se alojan los pilarillos que crean la trama de 1,30 de anchura, que permite una división de despachos con gran flexibilidad. En la planta baja, cuyas necesidades de distribución son distintas, se crea una zona de transición con módulo de 2,60 metros hasta pasar a la modulación del sótano.

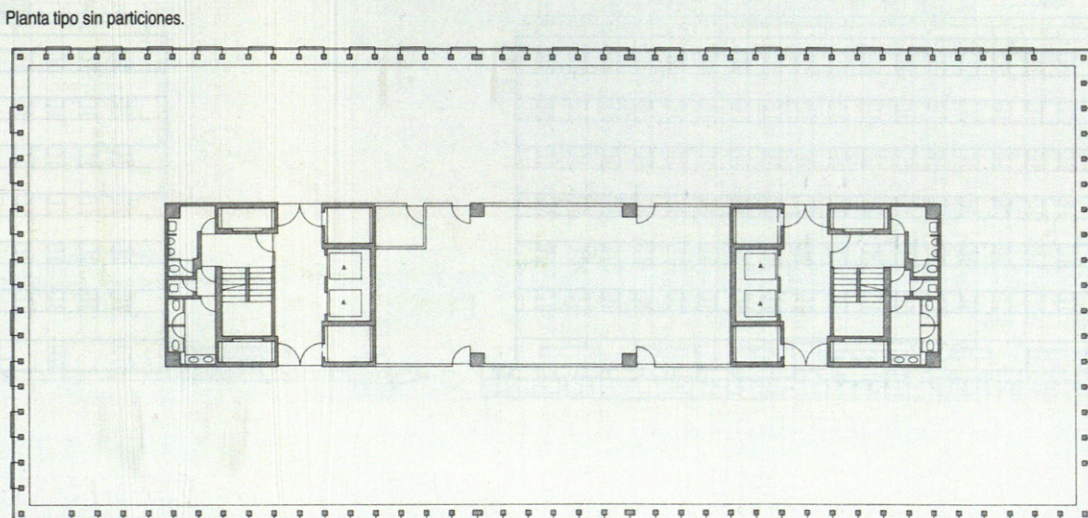
La piel que reviste el cuerpo del edificio que emerge, a base de aluminio y vidrio, puede independizarse de los huecos definidos por la estructura; se aleja 30 cms. de la misma y se compone de zonas opacas y transparentes. Algunos elementos opacos son móviles, a modo de trampillas, y permiten la ventilación natural.

La sensación que con ello se consigue es de holgura incluso en los despachos de menor tamaño. Parece que el cerramiento no existiera. Desde el exterior desaparecen tras los pilares las divisiones de los despachos como si se tratara de oficinas continuas. La piel del edificio y su estructura componen un conjunto de mayor complejidad.

La parte enterrada de la construcción se muestra al exterior creando un zócalo, cuyo nivel se independiza de la rasante inclinada de la calle por medio de foso. Sobre este zócalo se levantan grandes lucernarios que iluminan el primer sótano. En la parte trasera, entre el terreno y el edificio, se abre un patio por el que ventilan los sótanos. La rampa de acceso al garaje se oculta bajo un cuerpo que se adosa al conjunto y pasa a formar parte del zócalo. Las instalaciones se disponen en cubierta donde se facilita la ventilación de las mismas.■



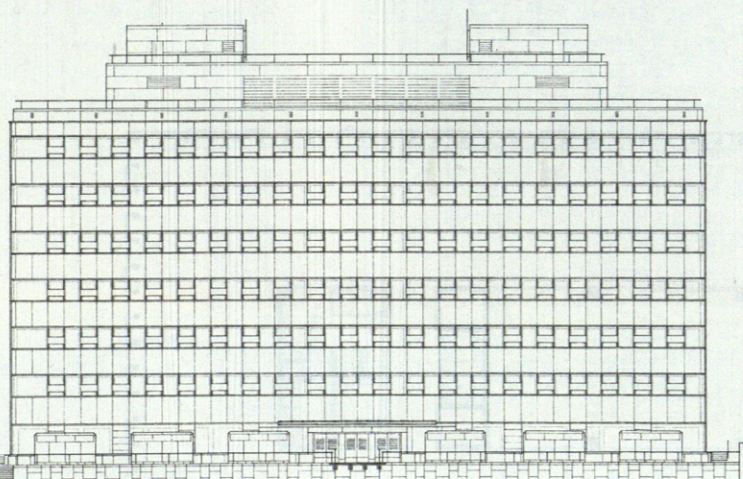
Planta tipo con particiones.



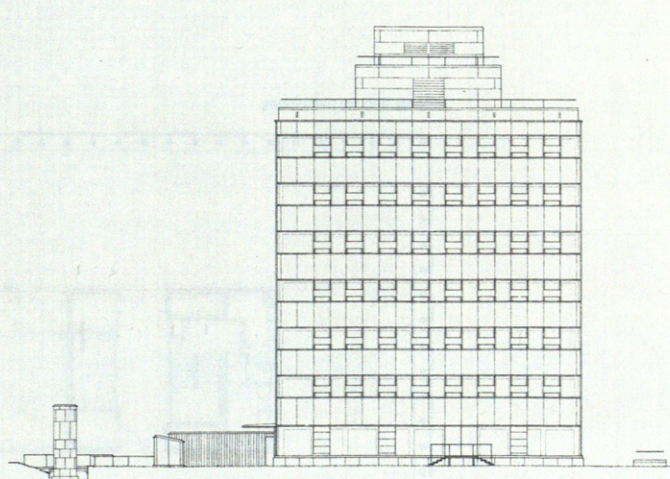
Planta tipo sin particiones.



Alzado principal.



Alzado lateral derecho.





Sección transversal por núcleo de ascensores.

Sección transversal por zona de oficinas.

